



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 44
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:29 horas del día viernes 9 de septiembre 2022, se lleva a efecto la 44ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle, Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Eduardo Ramírez Narbona. Director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico y Director de Seguridad Ciudadana, don César Araneda Ramírez. Encargado de transmitir la sesión, Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Club Deportivo "Inclusivo, Equidad, Antuco".
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
6. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Posteriormente el Secretario Municipal, procede a dar lectura a los Acuerdos de la sesión anterior. El Presidente llama a votar para aprobar el Acta anterior.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 218/22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 43, efectuada el día 02.09.2022.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 546 de fecha 08.09.2022, mediante el cual el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 44 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 09 de septiembre a las 09:30 horas, en el salón municipal.

Recibida:

- Carta de fecha 06.09.2022, enviada por el Sr. Juan Arias Andías, "Fundación Krater Chile", mediante el cual solicita Audiencia al Concejo Municipal. Con el objetivo de informar sobre actividad turística, cultural y artística "Mountain Beer Fest 2022", a efectuarse el día 30 de octubre.
- Oficio Ord. N° 101 de fecha 08.09.2022, del Director de Secplan don Diego Díaz Rebolledo. Mediante el cual, solicita aprobación de Bases Administrativas de diferentes proyectos.
- Oficio Ord. N° 033 de fecha 09.09.2022, enviada por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Antuco, Sr. John Reyes Uribe, donde solicita aprobación subvención para el año 2023, por un monto de \$32.000.000.-

Finalizada la lectura de correspondencia, el Alcalde propone al Concejo municipal cambiar la fecha de la sesión N° 45, consignada para el viernes 16, a raíz que en dicha fecha es feriado nacional.

El Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 219 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve cambiar la fecha de la sesión N° 45 de fecha 16.09.22; quedando programada para el día miércoles 21 de septiembre del año 2022, a las 09:30 hrs., en el salón municipal.

Posteriormente, el Presidente se refiere a la solicitud de Audiencia para el Sr. Juan Arias Andías, "Fundación Krater Chile", Con el objetivo de informar sobre actividad turística, cultural y artística "Mountain Beer Fest 2022", a efectuarse el día 30 de octubre.



Analizada la materia, el Presidente invita a votar

El Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 220 /22.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, resuelve conceder Audiencia al Sr. Juan Arias Andías, representante de la “Fundación Krater Chile”, quedando consignada para la Sesión Ordinaria N° 45, del día miércoles 21 de septiembre de 2022, a las 10.00 Hrs. en el Salón de Reuniones del Municipio. Con el objetivo de informar sobre actividad turística, cultural y artística “Mountain Beer Fest 2022”, a efectuarse el día 30 de octubre.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 221 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Bases Administrativas, Licitación Pública proyecto denominado: “Construcción cierre perimetral y cubierta graderías Estadio Villa las Rosas, Antuco”. Por un monto de \$41.587.376.- (cuarenta y un millones quinientos ochenta y siete mil trescientos setenta y seis pesos). Financiamiento SUBDERE / PMU.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 222 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Bases Administrativas, Licitación Pública proyecto denominado: “Construcción cierre social Población Baeza”. Por un monto de \$59.999.826.- (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos veintiséis pesos). Financiamiento SUBDERE / PMU.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 223 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Bases Administrativas, Licitación Pública proyecto denominado: “Compra de terreno en zona rural para la Municipalidad de Antuco”. Por un monto de \$70.000.000.- (setenta millones de pesos). Financiamiento Municipal.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO Nº 224 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Bases Administrativas, Licitación Pública proyecto denominado: “Adquisición de vehículos para la Municipalidad de Antuco”. Por un monto de \$120.000.000.- (ciento veinte millones de pesos). Financiamiento Municipal.

No encontrándose en la sala el Club Deportivo “Inclusivo, Equidad, Antuco”, Audiencia concedida para las 10:30 horas, se procede a realizar el punto cuatro. Retomándose posteriormente el punto tres.

IV.- CUENTA DE ALCALDE.

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
- Informa que participó de la premiación del campeonato de fútbol programado en Antuco, el presidente destaca a distintos actores que colaboraron con la programación, y también informa sobre la subvención entregada por el municipio. Dice que, entregaron camisetas, balones, mallas.
- Luego señala que participó de la premiación del concurso organizado por la empresa Frontel “Concurso mujeres para energía”. La premiación consistió en un millón de pesos, entre otros estímulos. Solo tres fueron ganadoras en la región, de las cuales Antuco también fue favorecido.

El Concejal Isla consulta si el Alcalde recibió una evaluación o Informe del campeonato de fútbol en la comuna, por parte del encargado de deportes, Sr. Alfonso Vega Gallegos. Señala el concejal algunas inconvenientes o falencias surgidas en el campeonato.

El Presidente señala que, solicitó el informe al Director de Des. Comunitario.

IV.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

V.- PUNTO VARIOS.

- **Concejala Elba Issi Saldías.**
- La Concejala solicita al Alcalde que, la municipalidad les pueda entregar una credencial de Identificación.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Presidente acoge la sugerencia planteada por la Concejala, y solicita al Administrador Municipal que realice la gestión.

• **Concejal Ramón Águila Espinoza.**

- Como primer punto, comenta sobre el desarrollo del campeonato de fútbol, realizado recientemente en la comuna. También realiza una reflexión entre las actividades deportivas de antaño y las realizadas en la actualidad, considera que actualmente hay poco compromiso, los deportistas participan al mínimo esfuerzo, entre otras expresiones.
- Sobre otra materia, el concejal manifiesta que la administración del estadio Municipal, está abandonada, dice que la cancha está en mal estado, producto del programa de autorizaciones para utilizar la cancha.

El Presidente manifiesta que, instruyó a Dideco para que mejore la programación de utilización del estadio.

• **Concejal Nelson Isla Viche.**

- El Concejal señala que, tocará algunos puntos, ya presentados en sesiones anteriores, y que van quedando en el tintero. Dice que el Alcalde cuando se le plantean diversas situaciones, escribe y toma nota, pero pasa el tiempo y no se soluciona nada.
- Consulta el concejal si la municipalidad tomó contacto o acercamiento con la Cooperativa de Agua Potable "Agua y Sol", en virtud que hay una nueva directiva de la institución, dice que se debe gestionar para hacer entrega de la Administración de la Planta de Alcantarillado a la Cooperativa.

El Presidente señala que, instruyó al Administrador Municipal, para que realice las gestiones con la Cooperativa. El funcionario Sr. Ramírez, señala que, envió documentación al nuevo directorio, y estos respondieron que prontamente la Cooperativa invitará al municipio para conversar sobre el traspaso.

- Posteriormente, el Concejal sugiere al Alcalde invite al Director del Cesfam, para que realice una presentación del funcionamiento del Cesfam.

El Presidente, acoge la moción del concejal, y llama a votar, para citar al Sr. Eduardo Gil Huichulef

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 225 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelven citar al Director del Cesfam, Sr. Eduardo Gil Huichulef, a fin de que dé cuenta del funcionamiento del



Cesfam. Quedando programada la audiencia para el día viernes 07 de octubre a las 10:00 hrs., Salón Municipal.

- Luego el concejal insiste en el financiamiento del letrero de bienvenida a la comuna, dice que el tema lo conversó con el Director de Obras, y este le señaló que se realizó la licitación por compra ágil. Al mismo tiempo, el Director de Obras agrega que la empresa que ganó la licitación, se echó para atrás.
- También consulta el Concejal por la fecha de entrega del uniforme de los funcionarios municipales.

El Secplan, señala que están en proceso de consulta a la Asemuch, para proseguir con el trámite administrativo.

- Enseguida el Concejal, insiste por la pavimentación de aceras en calle 21 de mayo, requerimiento realizado en sesiones anteriores.
- Luego consulta por el estado del robo de la camioneta municipal. Solicita una copia de la documentación.

El Presidente instruye al Sr. Ramírez, a fin haga entrega del requerimiento. Al mismo tiempo señala que, el seguro reembolsó alrededor de 11 millones de pesos, por la camioneta robada.

- Enseguida el concejal, señala que lleva más de un año solicitando la instalación de paraderos para algunos sectores rurales de la comuna, como, por ejemplo, sector de Coihueco.
- Luego el concejal insiste en el llamado a concurso pendiente; señala que, el año 2019 se realizó la modificación de la planta, y a la fecha no están ni las bases...

El Presidente indica que en el mes de octubre llamarán a concurso.

- Sobre otro punto, el concejal se refiere a personas de la comuna que no recibieron ayuda en forraje para animales, y que no pertenecen a Indap o Prodesal. Considera que hay que mejorar la distribución de ayuda.

El Presidente reconoce que no alcanzó para todos. También señala que existe un proyecto que podría ayudar a las personas mencionadas.



• **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- Como primer punto, se refiere a temas que afectan a algunos funcionarios de salud. A modo de ejemplo, señala que algunos conductores realizan su descanso, mientras reciben llamados de urgencia, en un sillón en muy malas condiciones, ...muestra fotos al Presidente. También solicita que se habilite una sala para que sea utilizada por los conductores para lavar tazas, o realizar otras acciones.

El Presidente señala que, lo planteado es responsabilidad del Director del Cesfam, para eso existe la responsabilidad de los directores; dice que él no tiene conocimiento, nadie le ha informado nada.

Se produce una lata conversación, referente al tema de los turnos.

- Luego, el Concejal se refiere al campeonato nacional de cueca, hace mención a que, el albergue del Liceo no cumple las condiciones sanitarias y de implementación, solicita tener presente el requerimiento del Club de Cueca, en virtud de los plazos.

El Presidente señala que nombró una comisión para que coordine y trabaje el tema. (Dideco y Adm. Municipal). El Director de Des. Comunitario, Sr. Aguilera, informa sobre las conversaciones sostenidas con la Srta. Verónica Conejeros, Pdta. Del Club de Cueca.

- Posteriormente el Concejal consulta si el Alcalde designó un Encargado de Turismo.

El Alcalde responde que no.

- Enseguida el concejal plantea que las señales de las compañías de telecomunicaciones siguen malas, agrega que él como concejal realizó las gestiones con las compañías, a fin de reclamar por el mal servicio.

El Alcalde señala que, hubo una reunión con la Subtel, y las compañías telefónicas. Dice que Claro como Movistar se comprometieron a subsanar la mala señal, a más tardar el día lunes siguiente.

- Luego el concejal solicita la instalación de sobresalto, en la calle Sta. Rosa, entre calle O'Higgins y calle Arturo Prat.

- Sobre otro punto, el concejal retoma el tema de la recepción definitiva de la construcción de locales comerciales del vecino Audalicio Espinoza; al respecto señala que, el Sr. Espinoza realizó todo lo que le pidieron, pero está a la espera del sello verde; ...al respecto, solicita que, mientras llega la resolución de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), la Municipalidad autorice al Sr. Espinoza con un permiso provisorio. El Concejal apela a la flexibilidad, entre otras expresiones.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

y El Presidente solicita al Director de Obras pueda entregar algunos antecedentes sobre el punto, El Sr. Jeldres, responde señalando que, la ley no es algo flexible, dice que está súper reglamentado, para que un negocio tenga patente, tiene que tener recepción definitiva. Se produce un intercambio de opiniones sobre el punto.

• **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Como primer punto, el concejal hace una precisión señalando que, la carta ingresada por el Gremio de Salud comunal, fue ingresada el 26 de agosto a la Oficina de Partes del municipio. Hace referencia a mantener o subir la asignación.
- El Presidente, explica el funcionamiento del cuarto turno, en lo principal señala que, la asignación antes no se pagaba, pero desde hace unos años se paga, y se sigue pagando. También recuerda que antaño eran 16 funcionarios y atendían a toda la población, ahora son más de 70 funcionarios, a los cuales se les paga su remuneración, más todas las asignaciones que corresponden por Ley. También señala que, ...si se fuera más apegada al reglamento, esta asignación municipal no correspondería. Entre otras ejemplificaciones.

Sobre el punto, el Concejal sugiere que el gremio esté presente con algún representante.

- Luego el Concejal sugiere que, la Municipalidad preste colaboración a los adultos mayores, en relación al bono de invierno, ya que algunos adultos mayores no tienen cuenta Rut, y no han podido viajar a la ciudad de los Ángeles.

El Presidente encarga al Dideco para que apoye en la solicitud de gestión expresada por el concejal.

- Posteriormente el concejal, señala que existe aún reclamos por los horarios de buses, los cuales no se respetan.

El Presidente informa que se llevó a efecto una reunión de planificación de horario con los empresarios de buses; lamenta que hasta el momento no se cumpla los horarios, que los propios empresarios solicitaron. Al mismo tiempo, Señala que están gestionando una reunión con el Seremi de Transporte para tratar nuevamente el tema. Se produce un intercambio de información y opiniones frente al tema.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Sobre otro punto, el concejal informa sobre señalética faltante, en calle O'Higgins con Sta. Rosa. Dice que, le envió correo electrónico al Director de Obras.
- También el concejal sugiere que se instale dos mástiles en el Centro de Acogida al Visitante, uno para instalar la bandera chilena y otro para la bandera de la comuna, sugiere sea izada los 365 días del año.

El Presidente señala que le parece bien la sugerencia, y señala que, la orden ya está dada.

- Luego el concejal consulta: ¿cuándo llegarán los informes que solicitaron como Comisión de Seguridad Pública?.

El Presidente señala que, el Administrador Municipal realizará las gestiones para hacer entrega de los respectivos informes solicitados por la comisión.

- **Concejal Claudio Solar Jara.**

- En primer lugar, el concejal toca el tema de la locomoción colectiva interurbana. Entre otras expresiones señala que, el horario está sobredimensionado, también hace un recordatorio del buen servicio que prestaba el empresario don, Emilio Rolack.

El Presidente hace un llamado a participar de la reunión que se programará con los empresarios.

La Concejala manifiesta que la comunidad está molesta por el alza de los pasajes.

Luego se produce algunas consultas de carácter general, relacionada con el programa de Fiestas Patrias.

Sobre otra materia, se consigna en acta, que la Directora del DAEM, hace entrega del borrador del PADEM, a fin que los señores concejales realicen las observaciones y sugerencias, según correspondan.

Sobre otra materia, el Alcalde retoma el punto número tres.

III.- AUDIENCIA CLUB DEPORTIVO "INCLUSIVO, EQUIDAD, ANTUCO".

En primer lugar, El Alcalde reconoce el trabajo de la organización. Destaca la participación de la organización, sobre todo en el ámbito deportivo, señalando que han obtenido grandes logros en el deporte de bochas.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Su Presidenta Sra. Cecilia Formandoy, realiza una introducción acerca de su institución; es acompañada por el tesorero de la institución don, Luis Puentes. En lo principal, solicitan la factibilidad de que se les otorgue una subvención municipal, a fin de realizar algunas actividades programadas para Fiestas Patrias.

Sobre el punto, el Sr. Aguilera aclara situación de recursos financieros.

Aclarada la situación, la presidenta manifiesta que el año 2019 solicitaron una subvención, al cual no hubo respuesta, por tanto, solicitan que la municipalidad les entregue una subvención para realizar un campeonato comunal.

El Alcalde, explica el procedimiento que se realizó, en relación a las subvenciones que se otorgaron el año 2020, a raíz de la pandemia del covid. Al mismo tiempo explica que en la dirección de desarrollo comunitario, está la funcionaria Mitzy Puentes, quien puede colaborar en la orientación y asesoramiento para la organización.

La Sra. Cecilia Formandoy señala que, la funcionaria mencionada ha colaborado constantemente con la organización.

El Presidente, insta a la directiva a solicitar una subvención, pero con fecha actualizada del año 2022.

El Concejal Solar felicita a la agrupación y manifiesta su apoyo en la iniciativa presentada.

La Concejala Issi informa sobre algunas actividades en que la agrupación a participado y se ha destacado, a nivel comunal y provincial.

Finalmente, se producen intervenciones sobre otras materias de orden general.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 12:42 horas.



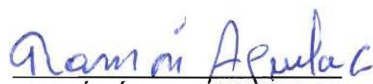
MAURICIO SALDÍAS PARRA



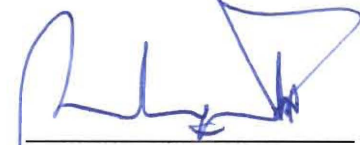
MIGUEL ABUTER LEÓN



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJAL


RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL


NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

PRESIDENTE


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL


CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -